

D-241

	<b>PROCESO ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS</b>	Código: FGN- 14100-F-12
	<b>ACTA</b>	Versión: 03  Página 1 de 2

**ENTREGA DE DINEROS PARA LA REPARACIÓN DE LAS VICTIMAS**

Acta No. \_\_\_\_\_

Fecha: Bogotá, 13 JUNIO de 2017

Lugar de la reunión: Fondo de Reparación Víctimas.

Hora de inicio: \_\_\_\_\_.

Hora de finalización: \_\_\_\_\_.

ASISTENTES				
No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ADRIANA FRANCO CASTAÑO	Fiscal 38	Grupo Interno de Bienes	
2				
3				

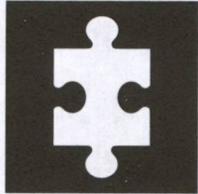
INVITADOS			
No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1		Representante UARIV	Fondo de Reparación
2			
3			
4			

AUSENTES			JUSTIFICADO SI _ NO _
No.	NOMBRE	CARGO	
1			
2			

ORDEN DEL DIA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de dineros por parte del postulado Jesus Emiro Pereira Rivera C.C. 71626415,.</li> </ul>	

DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Siendo las <u>3:26pm</u> de la mañana, la Dra. ADRIANA FRANCO CASTAÑO—Fiscal 38 del Grupo Interno de Bienes, hace entrega al Representante del Fondo de Reparación para las Víctimas de un (1) comprobante de consignaciones realizadas por el postulado, exintegrante del Bloque Centauros: JULIO ENRIQUE FLOREZ GONZALEZ.</li> <li>Copia de la consignación por valor de \$ 100.000 fecha 04 de mayo del 2017, oficina 2703 Sucursal Montería.</li> <li>Dineros que fueron consignados a la cuenta de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas. Para efectos de su presentación ante el Magistrado de Control de Garantías de la sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, se solicita al funcionario del Fondo para Reparación a las Víctimas, gestionar lo pertinente para hacer llegar a este despacho la respectiva certificación contable mediante la cual conste la constitución del título TES en el que quedarán invertidos los dineros depositados por el señor JULIO ENRIQUE FLOREZ GONZALEZ, para contribuir a la reparación integral a las víctimas en el marco de la justicia transicional.</li> <li>Se procede a la firma de todos aquellos que intervinieron en la presente diligencia.</li> </ul>	

COMPROMISOS ACORDADOS	
<hr/> <hr/> <hr/>	



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN





**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN



**Banco Agrario de Colombia**

NIT. 800.037.800-8

04/05/2017 09:03:42 Cajero: sperezra

Oficina: 2703 - MONTERIA SUCURSAL  
Terminal: B. 703CJ040UW Operación: 16736569

Transacción: **CONSIGNACION CUENTA CORRIENT**

Valor:	<b>\$100,000.00</b>
Costo de operación:	\$10,000.00
Iva del c:	\$1,900.00
GMF del Co:	\$0.00

Numero de Cuenta: 300700006087  
Titular: UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE ATEN  
Efectivo: \$100,000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000



DFNEJT-GITB - No. 20179480003994

Fecha Radicado: 2017-05-09 09:07:53

Anexos: 33 FOLIOS.

Montería, 05 de Mayo de 2017

Doctora

**ADRIANA FRANCO**

Fiscalía 38 de Justicia y Paz, Apoyo en Bienes  
Bogotá D.C.

Ref.: Entrega De Documentación, Audiencia Versión Libre Bienes, Fecha 02 De Mayo De 2017 / solicitud de certificación

Postulado.: **JULIO ENRIQUE FLOREZ GONZALEZ**

Por medio de la presente me permito allegar documentación requerida pendiente en la audiencia de versión libre de bienes que realizara el postulado, JULIO ENRIQUE FLOREZ GONZALEZ el día 02 de Mayo desde las instalaciones de la fiscalía de justicia y paz de la ciudad de Montería con retransmisión con Bogotá, dentro de la diligencia se le recepciono la versión libre y el postulado hizo entrega de \$100.000 para la reparación de victimas, dinero que fue consignado a la cuenta de la unidad administrativa para la reparación de las victimas así mismo relacionó información de una notificación que le llego de un proceso que según se lleva en la unidad de extinción de dominio.

Teniendo en cuenta que se hizo la diligencia, la consignación y esta hoy recibiendo la documentación faltante Le solicito se emita la CERTIFICACION DE LA AUDIENCIA DE BIENES del postulado Julio Enrique Flórez González, teniendo en cuenta que se le fijo audiencia de sustitución de la medida de aseguramiento para el día 18 de Mayo de 2017 y es necesario este certificado por parte de su despacho.

**Anexo: COPIA PROCESO UNIDAD DE EXTINCION DE DOMINIO  
RECIBO DE CONSIGNACION**

Atentamente,

*Deina Durango Ricardo*  
DEYNA DAYANA DURANGO RICARDO  
CC 1.067.922.749 de Montería  
T.P 257.593 del C.S de la J

*[Handwritten signature]*  
09-05-17  
2125



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN